

SUSCRIPCION
Gerona;—2'50 pts, trimestre.
Fuera la Capital: trimestre 3 pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto.—25 cönt.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertos ó no.

Toda la correspondencia remítase á la Imprenta de este periódico.

Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

GERONA.—Viernes 2 de Febrero de 1894.—Núm. 13

AÑO VI.

SE PUBLICA los Miércoles, Viernes y Domingos.

SANTO DE HOY

La Purificación de N.ª S.ª—San Juan de Dios.

FERIA DE CATALUNA.

Mes de Febrero.

2 Molins de Rey, Mataró, Pobla de Claramunt, Centellas, San Esteban de Bas, Calonge y San Lorenzo dels Piteus. 8 Isona. 22 Figueras. 24 Sta. Coloma de Farnés. 25 Torá y Crepiá. 25 Cervera.

MERCADO.

El lunes de cada semana: Reus, San Feliu de Llobregat, Lérida, Tárrega, Tremp, Malleu y Sta. Coloma de Farnés. El martes: Balaguer, Caldas de Montbuy, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles: Valls, Tarrasa, Torelló, Cassá de la Selva, Villanueva y Geltrú y Bañolas. El jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tárrega y Gerona. El viernes: Balaguer y la Bisbal. El sábado: Vich, Tarragona, Valls, Sabadell y Gerona. El domingo: Malgrat, Rubí, Castellá, Sentmenat, S. Pedro de Tarrasa, Ripoll, Moyá, S. Gugat del Vallés, Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge, Artesa de Segre, Sarriell, Badalona y Verges.

Discurso del Sr. Silvela.

(Continuación.)

Yo hago votos fervientes para que, sin grave daño del país, se realice eso; pero no puedo cerrar los ojos á la evidencia, ante el riesgo claro y notorio á todos de que no haya fuerza en el partido liberal para realizar semejante obra; riesgo y pel gro que no serian en verdad tan graves si hubiera un partido conservador vigoroso y robusto dispuesto á recoger esa herencia, siquiera fuera apresurada y prematura.

Desgraciadamente no sucede así; mis esperanzas respecto de la reorganización no han sido menos fallidas en ese punto que lo fueron en el anterior. Yo contaba con un trabajo vigoroso, resuelto, como aquel que en circunstancias difíciles, y graves también para el partido conservador, realizó este por el impulso del inolvidable conde de Toreno, nunca bastante llorado por todos nosotros (Grandes aplausos), yo contaba con que los hombres más afines á los que habíamos tenido la desgracia de realizar aquel rozamiento pondríanse al frente del partido conservador, y prepararían con su trabajo y con su esfuerzo una verdadera reorganización de esa gran fuerza política y parlamentaria; pero desgraciadamente, no ha sucedido así.

Hay grandes, hay poderosos elementos conservadores esparcidos por toda nuestra patria. Provincias hay en que por la autoridad de un hombre, por el

vigor de un grupo, por la energía de sus habitantes, se mantienen organizaciones más ó menos robustas y perfectas, pero que no sostienen con el centro comunicació íntima de pensamiento, y no han podido venir á formar aquella vida colectiva, completa, tal y como necesita serlo a vida de los partidos dentro del régimen parlamentario. Eso, desgraciadamente, no existe, y ciego será el que no vea esa deficiencia como la veo yo.

¿Y por que sucede esto? ¿Y qué es lo que estorba la realización de esa reorganización? ¿Qué es lo que estorba que esa obra se complete y se lleve á cabo obra tan indispensable para la vida del sistema parlamentario, para la vida de la Monarquía, para la vida de la patria? Es, señores, que los partidos no se reorganizan si una idea moral no preside á su reorganización. Es que la vida colectiva no es posible sin un ideal, sin un pensamiento, sin un programa concreto. (Bravo, bravo.)

Dádselo, y el partido conservador se reorganizará rápidamente, porque los partidos son como los mandatarios de los intereses sociales y de las necesidades que están llamadas á realizar dentro de la patria; y cuando el mandatario no inspira confianza á aquellos cuyos negocios ha de regir, nace la desconfianza, nace la duda, se interrumpe la comunicació y la fuerza y el partido se desacredita, enflaquece y muere falto de la sávia que tiene que recoger constantemente de aquellos intereses sociales que está llamado á representar y realizar. (Grandes aplausos.)

Porque los nuevos organismos artificiales que se llaman partidos, son instrumentos que no valen ni significan nada, sino por las fuerzas sociales y permanentes que encarnan y representan. (Muy bien.)

¿Que es lo que necesita el partido conservador hacer? Inspirar confianza á esos elementos, respnder á esas grandes necesidades sociales, ser el verdadero mandatario que merezca su confianza, que tenga su crédito y obtenga segura y tranquilamente sus recursos; y esos ideales y esas necesidades sociales que los partidos tienen que representar y realizar, no se eligen ni se inventan á capricho, se toman de la realidad tal como la realidad las dá, tal como la realidad los impone.

¿Y cuál es la primera necesidad á que el partido conservador tiene que responder, y para cuya realización tiene que inspirar plena confianza? Pues yo creo que, desapasionadamente examinado el asunto, á nadie se ocultará que es la primera de ellas, que es la que el elemento social que ha de representar le pide con más urgencia y con más imperio, una severa, una enérgica campaña de moralización una implacable, una cruel cauterización de esa llaga que nos aniquila y nos debilita. (Grandes aplausos.)

Inspirando para ello confianza, dando para ello garantías, no con palabras,

sino con actos, y representando y ofreciendo, repito que como garantía para ello, dentro de su propio seno, una severa selección de su personal político. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y esto se lo pide el país al partido conservador con más imperio, con más apremio, con más exigencia que á ningún otro, por lo mismo que el país sabe que tiene un personal y unos medios de muchísimo más horizonte que otros para realizar esa obra; por que constituido por la parte más activa y más inteligente de las clases aristocráticas, y por la parte más importante también, más acaudalada, más desahogada, más estudiosa, más inteligente de las clases medias, tiene dentro de su seno poderosos elementos para realizar esa necesidad que él antes que nadie y sobre nadie debe realizar. (Muy bien.)

Se continuará.

POLITICA EUROPEA

Madrid 27 de Enero de 1894.

Sumario:—Con permiso de los anarquistas.—Señor Alcalde del Puerto.—Zugasti y el bandolerismo.—Nuestros vinos y nuestros granos.—Oh, el nombre!—«Madrid útil».—Meeting anarquista.—Sin gracia.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio: Empezó—con permiso de los anarquistas—por encontrar ridículo el modo de proceder para con ellos. Ya que los *terroristas* fundan en el terror su doctrina, castíguense les y redúzcaseles por el terror.

En Barcelona parece haber asentado su trono el anarquismo y Barcelona tiene la obligación de que el mal no infeste el resto de España. Si, como en todo, obramos *con tiempo necesario*, no cabrá ya remedio en lo humano y para evitarlo no se ha de *necesitar* más tiempo que en el que se firme una sentencia. En Cadiz—Puerto Soberano—ha formado el Alcalde una lista de más de treinta anarquistas. Pero no crean V. V. que se ha inquirido siquiera para qué se reunían, no, se ha formado una lista y ¡ya basta! Que el vecino pacífico que en la mayor parte de los casos, en un *burgués* que empeña el reloj por la mañana para dar pan á sus hijos por la tarde—se guarde bien de llevar un día á estos al teatro, porque el festejo puede costarle caro; que se libre de exigir á sus operarios un trabajo mejor hecho, porque estos harán como gusten y, en una palabra, que el que tenga capa, regale la americana, ceñiendo por gusto ó por fuerza el *chaquet* de los domingos, si no quiere exponerse á pagar mas caros lo que tan legítimamente reclaman los *terroristas*.

El atentado de Barcelona pide, según mi juicio, una conducta muy otra á la que seguimos y nada me parece bastante enérgico si aniquila esa chusma asquerosa de reptiles, sin creencia noble que disculpe sus actos si esperanza grande que los anime y sin razón alguna en que puedan apoyarse.

El bandolerismo tiene entre tanto acobardada á la «luciente Andalucía» que diría Ruesca, y si no va pronto un Zugasti oiremos decir de puerta á puerta.

«Oiga asté, comare, aquí o'é que nos ajontemó pa dir á bucá una cajhita de patillas de Dr. Moralee para la tóo, Miste, yo tengo á mi probesito marío enfelmo hase seis díaa, y cómo que la *partia* do quiere apartarse, pos jhase seis díaa que no sargo ni en tan siquiera pol una panilla de aceite.»

La cobardía nos invade y lo que ser es *guapo*, como sostiene cierta señora viuda amiga mía, que no encuentra á nadie ni bastante feo.....ni bastante valiente.

Todo está al respectivo para nosotros: el diputado Mr. Plichon ha dirigido una comunicació al Presidente Casimir Perier escitando á que se haga pagar cinco francos más por hectólitro de trigo extranjero, sobre la antigua tarifa. Esto puede arreglarlo el Sr. Gamazo que entiende de trigo y o de los vinos.....eso no decimos quiénes, porque no está bien decir quien entiende de esas cosas.

No nos queda más remedio que procurar en lo posible que no gasten nuestros aristócratas en coche y pinzas el poco dinero que podemos invertir en el sostenimiento de nuestra industria. Los cromos con que los sucesores de Ondátegui han sustituido estos años las antiguas tarjetas de felicitación, nos permite apreciar el gusto y la elegancia con que hacemos las cosas en este Madrid tan desconocido. Esta misma casa no puede envidiar á ninguna de las que en el extranjero se dedican á hacer *trousseaux* y *canastillas* y así lo van conociendo las damas de la *crème* madrileña que andan revolucionadas con el último *trousseau* que Ondategui ha expuesto.

Esta *crème* que empalaga de puro dulce, goza inmensamente si su modista tiene seis haches en su apellido, su diamantista quince erres y se cura con específicos de cualquier cosa alemana, cuya razón social parezca el estorando de un diftérico. Aquí que tenemos casas como las del Dr. Ortega cuya responsabilidad y madurez de conciencia nos aseguran la fertilidad de cuanto expende, no

nos satisface leer «Ortega—León, 13, sino «Befesthenders—Amberes.»

En Madrid muy ocupados los políticos menudos en discurso del Sr. Silvela, rectificando y aplaudido, no según las propias ideas, sino con arreglo á las deseables pretensiones.

El «Madrid útil», como dice un amigo mío catalán, se ocupa entre tanto de cuanto á su temperamento se refiere.

La Compañía Madrileña de Urbanización, cuyo pensamiento ya he dicho á V. V., convocó el día 21 del corriente Junta General de Accionistas para tratar de su constitución definitiva y en ella y por acuerdo de la mayoría, se nombró una comisión encargada de redactar los Estatutos que han de regirla. Esta comisión la forman los señores: Excelentísimo Sr. D. Fernán Hernandez Iglesias, D. Manuel Cano, D. Mariano Belmás, D. Martín Pastello, excelentísimo Sr. D. Cesar Ordáx, Don Inocente Membrillera, D. Juan J. Lozano, D. Mario Navarro Amandi, D. Juan Massó, D. Julián Peñuelas, excelentísimo Sr. general Baldosano y Topete, D. Rafael Delgado, D. Manuel Saenz, D. Luis Valedor, D. Juan Gomez Hemecés, D. Arturo Soria, D. Manuel Meneses, D. Luis Maria de la Sota, D. Isidro de Diego y Lara, excelentísimo Sr. Vizconde los Asitos, D. José de Nájera, D. Protasio Gomez, D. Sebastián Cirajas y D. Luis Valero, que ya en su primera reunión eligieron como Presidente al excelentísimo Sr. D. Fermín Hernandez Iglesias, Vicepresidente á D. Protasio Gomez y Secretario á D. Luis Valero Martín. Terminado que sea el trabajo de dicha comisión, se procederá á la designación de Notario que ha de otorgar la escritura de constitución de Sociedad.

En este momento, Sr. Dr., recibo la noticia de que ha de celebrarse un meeting en alta mar. Meeting anarquista que tendrá por objeto nombrar una cabeza en la que «depositar la jefatura para la demolición de todo lo creado por las clases hartas de bienestar y holganza.»

La noticia ha producido gran alarma y se asegura que se han tomado enérgicas medidas para prohibir en absoluto una reunion de esta índole.

Recibo también un despacho de Namus anunciando que en estos cuatro últimos días han muerto veinte y seis personas del cólera; en Atenas media población sufre la *influenza ó dengue* y aquí los hacemos para tolerar á diario las insultos de Gedeon y Calmez, únicos personajes á quienes queda alguna gracia, aunque muchos, como Fabé nagan desternillarse de risa á los «seis reyes y un santo que salieron de aquel cauto» del patio del Monasterio del Escorial.

De V. atento. s. s.

q. b. s. m.

García-Fernández.

Saetazos.

Dos periódicos locales se han metido á tutores ó redentores ó ajustado-

res de rosquillas del diputado fusionista por Torroella de Montgrí, anunciándonos *cuanto piensa y lo que ha pensado* y todo esto á diario y en ruidosa competencia.

Lo particular es, que ninguno de los dos periódicos sea fusionista, lo cual dá justo motivo para que todo el mundo se ría, no diremos del Diputado pero sí de los que se disputan su papel de camareros honorarios.

Por parte nuestra puede la broma continuar, en la inteligencia de que divierte el escénico trabajo titulado *D. Pompeyo en Carnaval*, función que resulta agradable para la inmensa mayoría de nuestros lectores, tanto que si dispusiéramos de humor y de tiempo lo pondríamos en parodia regalándola por medio de folletín á nuestros suscritores.

Silvela (D. Francisco) á quien años atrás llamaban en Madrid Silvelita es hombre que cuando se incomoda dice grandes cosas.

Á dicho que el partido conservador si no se junta á él (al Sr. Silvela) llegará al poder sin prestigio, gobernará con vilipendio y sucumbirá sin gloria.

Lo que mas debe haber irritado al Sr. Cánovas es lo de gobernar con vilipendio.

Debe haberse puesto verde como unas asas.

Por lo demás el remedio para que los Conservadores gobiernen bien es fácil, no reservándose, el Sr. Silvela el secreto de la droga.

Que le den un par de carteras y ya no hay vilipendio.

O como dicen en cierta Zarzuela á un mozo de café:

—Pasa la Esponja por este mármol antes no nos salgan galones de Coronel.

Correo de Cuba

El gobernador general de Cuba ha dictado una serie de órdenes que de seguro habrán tenido grandísima resonancia en aquella isla.

Como que se trata nada menos que del establecimiento de la igualdad social entre los blancos y la gente de color, en los sitios públicos cuando menos.

Una de estas órdenes preceptúa:

«En adelante, las personas de color tienen derecho á reclamar que se les sirva, al igual que las de la raza blanca, en los establecimientos públicos, á los que deben concurrir en las propias condiciones. Si por el color de su piel se les niega el servicio ó se les manifiesta una exigencia que no se aplique á las personas blancas, deben llamar en su auxilio á la autoridad, para hacer constar la negativa, á fin de que se dé parte al señor gobernador de la provincia, ya sea por los alcaldes ó por los agentes de policía; de la infracción cometida contra lo dispuesto por el gobierno general.»

Otra de dichas órdenes declara que todas las escuelas municipales están en el caso de admitir niños de todas las razas, Cesa la separación de es-

cuelas municipales para blancos y escuelas para los de color. En unas y otras la educación no dará en común á los niños del barrio. Así es que los padres de color deben acudir á los alcaldes respectivos en solicitud de la boleta de admisión para sus niños, los que podrán ingresar en la escuela municipal más próxima, que dejan de ser exclusivas para niños blancos.

Como consecuencia de esta medida se abren para la clase de color unas 700 escuelas, de que hasta ahora estaba excluida.

Por último, con respecto á la redacción de documentos oficiales, según otra orden, la fórmula de cortesía que se suprimía para sustituirla con el calificativo de pardo ó moreno, se prescribe. Sólo en los documentos en que para todos se exige la consignación de señas particulares, como en los antiguos pasaportes ó en las antiguas cédulas, se podrá consignar para todos el señalamiento que corre ponda.

PROCESOS CRIMINALISTAS.

Todo el mundo conoce el libro del exprefecto de policía de París y ex embajador de Francia en España, Mr. Andrieux, y el no menos curioso de Macé, en que ámbos refieren los medios que la policía emplea en Francia para la captura de los malechoses.

Por no ser menos, un verdugo inglés recorre los pueblos de la Gran Bretaña dando en los teatros representaciones cuyo asunto es la ejecución de algún criminal.

El verdugo va cargado con el fatal instrumento, el cual coloca en el centro del escenario, y, despues de referir al público todos los detalles del crimen, repite las últimas palabras del reo y le ejecuta por último en la vera efigie de un muñeco que lleva consigo.

Las primeras de estas conferencias sensacionales, han sido publicadas no hace mucho en un volumen.

Actualmente, el héroe de un proceso ruidoso, que fué encausado por asesinato y puesto en libertad por falta de pruebas, representa todas las noches en Londres el drama de su vida en presencia de un público delirante que le aplaude como al actor más consumado.

En fin, en el Estado de Kansas acaba de salir el primer número de un periódico cuyo redactor jefe fué en su juventud un ilustre estafador, el editor un falsificador distinguido y los principales redactores eminentes bandidos de toda especie.

El resto de la redacción se halla formada de agentes de policía y rateros de baja estofa. El administrador del periódico es un usurero y en la imprenta solo figuran cajistas de sexo equívoco.

Noticias Generales

Indudablemente nuestra dignísima primera autoridad civil va á conseguir que los Ayuntamientos todos de la provincia reconozcan la necesi-

dad de atender con preferencia á otras atenciones, la parte económica de la trucción pública, que tenían en general abandonada los conservadores.

Y conste no es la pasión política la inspiradora de semejantes líneas, no, sino el haber llegado á nuestros oídos la versión de que en aquellos tiempos, algunos Ayuntamientos habian llegado hasta á acariciar la idea de suprimir alguno de sus mentores, la maestra por ejemplo, y que las niñas asistieran, sinó á la misma hora que los niños, en cambio bajo el mismo techo. Sabemos más, y es que algunos Alcaldes piensan solicitar tal proceder que ellos llaman ventajoso. Tal fué el abandono en otra época.

Mas, resulte de ello lo que se quiera, cierto es que actualmente menudean las visitas oficiales á los ayuntamientos obligándoles al pago de las atenciones de primera enseñanza, y que son muchos los que se van poniendo al día de su importante descubierto.

De nuestra parte damos la enhorabuena á nuestra primera autoridad civil Excmo. Sr. D. Rafael F. Neda por el amparo decidido que ofrece á los pobres encargados de la educación de la infancia, seguros de que, siguiendo por el camino emprendido, es decir apremiando á los Ayuntamientos morosos, podrá conseguir que el Magisterio todo de esta provincia bendiga su nombre.

Ojalá se consiga hacer comprender de este modo á los pueblos, la ventaja moral que representa para lo porvenir, el forzado terreno de los apremios de hoy.

—Ayer tarde fueron muchas las familias que aprovecharon la bonanza del tiempo para salir á las afueras á presenciar los que, haciendo honor á la tradición, disfrutarían del jueves *ladero* merendando.

Tan pocas serian las familias que así lo efectuaron que no se veía en ningún centro campestre de comidas, quien así lo efectuara.

Y se comprende; no está la sociedad actual por el lujo de las comidas extraordinarias.

—Ayer fué bautizada una niña hija de nuestro querido amigo D. José Torres, habiendo sido apadrinada por el rico comerciante ampurdanés D. José Caritg Reitg.

Si resultara cierto que cada nuevo hijo representara un ascenso en el estado social de los padres, nuestro amigo Sr. Torres podría aspirar á mucho dado el delicado cargo que no ha mucho desempeñaba en Hacienda y cuya recompensa á sus reconocidos servicios fue la cesantía.

Nuestro amigo tal vez paga también las culpas de haber pertenecido en política al partido liberal que hoy rije los destinos de la patria, doctrina que en breve en nuestra provincia ha de servir para azotar á cuantos nos venimos abrigando bajo sus pliegues.

Al menos así cabe esperar, una vez que á nuestros adversarios se les respeta, adula y hasta satisface sus más ténues inclinaciones, y á los doctrinarios liberales se les llama tontos. Y basta de cantinela ridícula.

—Para desempeñar el cargo de Oficial de tercera clase vá á salir en bre-

ve para Granada nuestro amigo el digno Administrador de hacienda de esta Sr. Salcedo, traslado que sienten cuantos han tenido ocasión de apreciar de cerca las condiciones de carácter de tan digno funcionario.

También ha sido nombrado oficial de quinta clase del mismo ramo un hijo del digno funcionario que los ocupa.

Sentimos el traslado, y deseámosles feliz recepción en el nuevo centro y cargos conferidos.

—Dicen de Roma que la congregación de votos ha celebrado en el Vaticano una sesión extraordinaria y secreta con objeto de estudiar la proyectada beatificación de Juana de Arco.

Doce cardenales han tomado parte en el escrutinio, que ha sido unánimemente favorable.

S. S. ha confirmado inmediatamente este voto.

—El día de S. Sebastian, á las siete y media de la mañana se sintió una fuerte trepidación en la Cerdeña seguida de un movimiento de oscilación que duró tres ó cuatro segundos. Este fenómeno fué mas notable en los pueblos de la Cerdeña francesa. Supónese que abrazó todo el Noroeste, y lo confirma el suceso ocurrido en Livvia, que hallándose en aquel momento muchos vecinos oyendo misa huyeron asustados de la iglesia, incluso el sacerdote celebrante, al observar el movimiento del edificio. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.

—En Crimea ha sido tal el frío que se ha dejado sentir durante los últimos días, que son varias las familias enteras que han muerto heladas.

—En una de las reses sacrificadas ayer en el matadero público de esta Ciudad se le encontraron en su interior unas tijeras.

—La corta de árboles de uno de los extremos de la Dehesa va llamando la atención por la importancia que representa, si se aprecia el papel que desempeña en las grandes avenidas la conservación de ciertas lenguas de terreno.

Convergen los ríos Ter y Onor frente al barrio de Pedret, debido á la resistencia de aquellos terrenos que á su vez son amasados por las raíces de los árboles; cortados éstos cuando aun los terrenos necesitan del cruce de inmensidad de estas para resistir las avenidas ¿qué amparo van á tener cortados los árboles?

La anterior Corporación municipal no tuvo en cuenta tal vez la importancia que para la Ciudad tenía aquella arboleda, sino por lo que era, por sus raíces, y mañana será fácil pagar la Ciudad, ó sus fondos, lo que nosotros llamaremos ligereza, pues des trozados aquellos terrenos á la primera avenida formal del Ter, subirán mas los jornales que se emplearán para formar muros de resistencia artificiales que cuanto pueda cobrar la Caja municipal por pago de la venta de aquellos árboles.

Dice el adagio: «á lo hecho pecho» pero aquí habrá decir «pecho á agua» si algun día el Ter se acomoda á formar nuevo cauce por falta de precauciones.

—Se nos dijo anoche que unas

cuantas criadas de servicio pretenden fomentar la idea de una reunión para tratar asuntos de su clase, Buena suerte.

Las mujeres en correos

La invasión femenina en las oficinas de telégrafos de Francia ha traído por consecuencia el asalto de las administraciones de Correos, con gran satisfacción del público que se encuentra mucho mejor servido con el nuevo personal que con el antiguo.

Hasta hace poco, diez estafetas de París estarán servidas por mujeres, y ahora se ha pensado en ampliar el número de empleadas para que reemplacen á los hombres en las oficinas postales y telegráficas del Ayuntamiento y de otros centros importantes.

Dentro de poco sólo estarán servidas por hombres las estaciones de la Bolsa, los mercados y los mataderos.

Las empleadas son por regla general jóvenes de dieciocho á veinte años, y ganan desde 1.200 francos por año á 3.000. Su trabajo es de siete á ocho horas diarias.

En provincias hay ya 200 administraciones servidas por mujeres. En el departamento del Gard las nueve decimas partes del personal es femenino y en Toulouse se ha empezado por fusionar á los hombres y las mujeres sin que se resienta el servicio.

Con estas medidas Francia ha querido imitar á Inglaterra, donde tanto abundan las jóvenes provistas de títulos académicos que sólo les sirven para morir de hambre, y además la administración francesa pretende cortar de raíz las huelgas del personal masculino que en diversas y difíciles circunstancias han producido graves trastornos en aquel país.

Instrucción pública

LOS CONCURSOS.

REGLAS PRACTICAS PARA TOMAR PARTE EN ELLOS

Por no fijarse muchas veces en las reglas de los anuncios oficiales, y por ser éstos demasiado concisos y faltos de detalles otras veces, ocurre á bastantes Maestros que quedan excluidos lastimosamente de los concursos y no alcanzan Escuelas, á las que tenían perfecto derecho, si una tramitación defectuosa no lo hubiera hecho prescribir.

Deseando y procurando además que á nuestros abonados no ocurra eso y que sepan á que atenerse en todos los casos, ha dicho «El Magisterio Español», vamos á publicar reglas extensas y quizás sobrado detalladas, que sirvan para este concurso y para los siguientes, pues no existe variación alguna mientras la manera de proceder en los concursos no se reforme. Si las reglas que damos son en extremo prolijas, perdónesenos en gracia al deseo de prestar un servicio á muchos Maestros.

Hay en todos estos actos reglas comunes á todos, y reglas especiales para cada uno de ellos. Trataremos primero de las

Reglas comunes

En todos los concursos, los aspirantes habrán de solicitar las Escuelas dentro del plazo de 30 días al en que se publican las vacantes en el «Boletín Oficial» de la provincia á que pertenezca. Resulta de esto, que dentro de cada distrito universitario no rige la fecha de la «Gaceta», sino la del respectivo «Boletín» para cada provincia. Cuando los Maestros no presenten las instancias á la Junta, les bastará acreditar que dentro del plazo de la convocatoria las pusieron en el correo certificadas.

Los Maestros y Maestras que dentro de una misma provincia solicitarán á la vez Escuelas que se anuncien en turnos distintos, como por ejemplo, unas á traslado y otras que hayan de proveerse por ascenso, habrán de formar expediente separado para cada uno de los turnos.

No ocurre así cuando se solicitan varias Escuelas dentro de la misma provincia y del mismo concurso; pero en este caso se cuidará de escribir con claridad en la instancia las Escuelas en el orden de preferencia que el Maestro desea, poniendo en primer término aquella que el Maestro prefiere entre todas, en segundo la que deseen de no alcanzar la primera por tener otro mejor derecho, y así sucesivamente.

**

Las instancias habrán de ir extendidas en papel de una peseta. Se recomienda que el aspirante la escriba de su puño y letra siempre que le sea posible; ha de ir dirigida al Presidente de la Junta provincial correspondiente, que tiene el tratamiento de Ilmo. Para las Escuelas de Madrid, se dirigirán al Presidente de la Junta municipal.

En las instancias se cuidará bien de hacer constar:

1. El nombre del interesado (es preferible á poner «el que suscribe»), la Escuela que desempeñe (cuando la tenga), y el lugar de su residencia en todos los casos.

2. La cédula personal que tuviere, consignando su clase, número impreso y manuscrito, domicilio, pueblo, fecha y autoridad por que está expedida.

3. La ó las Escuelas que se deseen, expresando el turno á que se hayan anunciado, y escribiéndolas como queda dicho, por el orden de preferencia.

4. Que no padece defecto físico, ó que de padecerle ha sido dispensado por la Superioridad.

Y 5. Lugar y fecha donde se extiende la instancia y firma del interesado.

**

Los documentos que han de acompañarse á la instancia varían según los casos. Cuando el Maestro esté desempeñando Escuela pública al solicitar la Escuela, acompañará solamente la hoja de servicios certificada por el Secretario de la Junta

provincial y cerrada dentro del plazo de la convocatoria.

Los que tengan servicios en la enseñanza pública, pero no estén en ella al solicitar, acompañarán también hoja de servicios y además certificación de buena conducta, la cual estará expedida por el Secretario municipal del pueblo donde resida, el V.º B.º del Alcalde; su fecha será de menos de once meses de anterioridad al anuncio de la Escuela y extendida en papel de dos pesetas.

Los que no tengan servicios en la enseñanza habrán de acompañar á la instancia la misma certificación de buena conducta anterior y con los mismos requisitos, y además el título original de Maestro ó testimonio notarial legalizado del mismo, ó en defecto de uno de estos documentos certificación de haber hecho el pago de los derechos del título. Este último medio suele ser el mas fácil por punto general, y lo recomendamos. Si se remite el título original, hay que acompañar á él copia exacta del mismo, extendida en papel de una peseta, para que quede en el expediente al devolver el título al interesado.

Los Maestros que no hagan servicio y padecieren algún defecto físico acompañarán también, además de todo lo dicho, la dispensa que hayan alcanzado de la superioridad.

Los interesados podrán presentar además todos los documentos que deseen y que puedan servirles de méritos ó distinción; mas esto en general solo tiene aplicación á los que no desempeñen Escuelas, pues en los demás ya irá consignado en la hoja de méritos y servicios.

**

Estas hojas han venido extendiéndose en papel de dos pesetas, pero los lectores de «El Magisterio Español» han visto ya dos resoluciones mandando que se reintegre con un timbre móvil de 10 céntimos. Así debe ser. Mas deseando ser útiles á nuestros lectores, advertiremos que hay Rectorado en que se sigue exigiendo la póliza de dos pesetas. Los Maestros deben, pues, estar avisados para si hubiera una exclusion (que será indebida) subsanar la falta de la póliza ó alzarse á la Superioridad contra tal determinación. En cada caso el Maestro puede ver lo que le resulta mas cómodo; pero no olvidando esto, por un procedimiento ó por otro se evitará perjuicios.

Se concluirá.

Variedades

Un explorador regala un tigre á una dama de la aristocracia, que dá grandes recepciones.

—¿Que va usted á hacer de ese animal—le pregunta un amigo.

—Le pondré en la anteaia, con la esperanza de que devore á los importunos.

—¡Pobre bestia!

—¿Por qué?

—Porque va á morir de indigestión

Imp. A. Nugué.

ANUNCIOS.

DR. ESTARRIOL.

Es el ODONTÁLGICO KENT un remedio de grandes virtudes curativas, y cuya acción y energía son tan notables, que por fuerte que sea tanto el dolor de cabeza como el de muelas y dientes desaparece al momento de su aplicación. Sus efectos son instantáneos y en ningún caso perjudican.

MODO DE USARLO

Para la curación del dolor de cabeza, viértese en la palma de la mano una pequeña cantidad de Odontálgico, y fricciónesese las sienes.

Para el de muelas y dientes; con un trapito bien impregnado de dicho líquido hágase en espacios de un minuto de quince a veinte ligeras fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento. Procédase con rapidez, y á cada fricción impregnese del Odontálgico el trapito que se emplee.

Consérvese el frasco bien tapado.

Como á garantía de legitimidad, las etiquetas de los frascos rubricadas por autor.

Precio una peseta el Frasco.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y excita las funciones vitales del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable de la piel, en los nervios y glándulas, reconvaleciendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curaré á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Drogueros en Medicina.

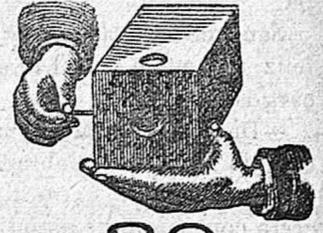
Se vende en cuadras contra imitaciones oscuras. El nombre de "AYER'S ZARZAPARRILLA" figura en la cartulina, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



FOTOGRAFÍA INSTANTÁNEA

EL «FIEBUS-DETECTIVE»

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que troten, etc., etc.



Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes.

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS

BARCELONA

Fernando VII, 34, ent.º

Casa especial para los aficionados y la mejor salida de toda España

GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

20

PESETAS

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Hinchazón de la voz, las Neuralgias de la Fosa, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea. — Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PASTA PECTORAL

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó débil que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades que presenta aguda ó crónica.

LA TOS ronea y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye y desaparece con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al debilitamiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran resacaquillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coque que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando los vómitos, decaencia y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de congestión y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que el menor resacaquillo se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares previenen de una simple tos ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar az unca casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

Por los CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZUADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

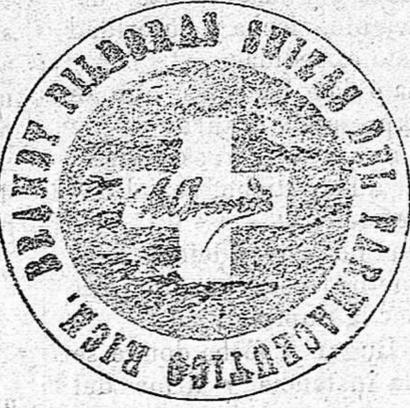
Tomando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo recupera luego libremente.

Los cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no necesita los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas debilitadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azuados, cuando se usan dentro de la habitación; se mide que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas tranquilo sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CONTRA:
Flatulencias, Acidias del Estómago, Eructos, Constipaciones, Enfermedades del Hígado y de la Bilia, Sangre viciada, Anemia de Sangre, Náusea de Sangre, Dolor de cabeza y el pecho.



PRINCIPALES ELEMENTOS:
Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Acción dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Preparadas exactamente según la prescripción medicinal.

Las Botellas siguientes envía gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene además numerosos certificaciones de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACÉUTICO NICHOL BISHOP, que no son vendidas sino en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras á 3 reales y en cajas más pequeñas, para viajeros, que contienen 10 pildoras á 3 reales.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de NICHOL BISHOP, Arenal, 2, Madrid DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

QUINA ANTI-ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contiene la Quina, el Sulfato de Quina, la Ferri-Quina, etc., y todos los extractos que forman la base de la medicina y de los que poseen la virtud de dar fuerza, energía, actividad, etc., etc., etc.